

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Bogotá, D.C., 07 FEB 2023

P.P.P 2022-00307

Se agrega al proceso la publicación de emplazamiento a los parientes o familia extensa del menor HAZEL CARDOZO CORTES en el Registro Nacional de personas emplazadas en la página web Justicia XXI (artículo 108 del Código General del Proceso).

Se requiere a la parte actora para que proceda a dar cumplimiento a lo ordenado en el numeral 3° y 6° del auto del 23 de mayo de 2022, en el término de 30 días contados a partir de la ejecutoria del presente auto, so pena de dar por terminada la presente acción por desistimiento tácito (No.1° art. 317 del Código General del Proceso)

NOTIFÍQUESE



FRANCY HERRERA PEDRAZA

JUEZ (E)